

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/17**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día diecisiete de mayo de dos mil diecisiete, se reunieron en el Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-05/17, relativa a la adquisición de materiales de ferretería, eléctricos, reparación, construcción y diversas herramientas**, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ADOLFO ROMERO ALVARIO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

JESÚS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
Y GEOESTADÍSTICA

FERNANDO CARRIÓN GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
Y GEOESTADÍSTICA

MARTHA NOHEMÍ SOUZA SUÁREZ
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL



Somos un Instituto de Calidad

En el IEDF estamos *comprometidos y comprometidos* en administrar *elecciones* locales integrales; conducir instrumentos de *participación ciudadana* incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la *cultura democrática*, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los *principios rectores* de la función electoral, cumpliendo con los *requisitos legales y reglamentarios*, y *mejorando continuamente* la eficacia de nuestro sistema de *Gestión de Calidad*.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/17**

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ APALE
JULIO CERÓN PEÑA

JORGE ALBERTO BRETADO ARZATE
CONSORCIO FERRETERO FAMED, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la junta de aclaración de bases. -----

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/0655/2017 de fecha once de mayo de dos mil diecisiete, la y el C. Dora Itzel Graciano Cataneo y Marco Antonio Martínez Hernández fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/216/2017 de fecha cuatro de mayo de dos mil diecisiete, la y el C. Martha Nohemí Souza Suárez y Mauricio Nájera Pimentel fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría General. -----

Mediante oficio No. IEDF/DEOEyG/0316/2017 de fecha doce de mayo de dos mil diecisiete, los CC. Jesús Rodríguez Martínez y Fernando Carrión García fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. -----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y en los numerales 21, último párrafo, 23, 27 inciso a), 28 primer párrafo, 33, 34 fracción I, 37, 38 y 43, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el once de mayo de dos mil diecisiete en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el once, doce, quince y dieciséis de mayo de dos mil diecisiete. -----



Somos un Instituto de Calidad

En el IEDF estamos comprometidos y comprometidos en administrar elecciones locales íntegras; conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/17**

Acto seguido con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases, se procede a dar respuesta a las preguntas remitidas vía correo electrónico, en el presente acto no se formularon preguntas. -----

JULIO CERON PEÑA. -----

1. Página 8. ¿La subasta será por partida? -----

R. SÍ, LA OFERTA DE PRECIOS MÁS BAJOS SERÁ POR PARTIDA. -----

2. Página 8. Documentos para poder subastar. ¿Me podría indicar que documentos debo presentar ya que soy persona física? -----

R. PARA EL CASO DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE PARTICIPEN DIRECTAMENTE EN EL ACTO DE OFRECER PRECIOS MÁS BAJOS, EL DOCUMENTO A PRESENTAR SERÁ EL ORIGINAL Y COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, CASO CONTRARIO QUIEN ASISTA EN REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, DEBERÁ PRESENTAR EL PODER NOTARIAL Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, AMBOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA. -----

3. ¿Puedo mencionar en mi propuesta técnica y económica solo las partidas que sean de mi interés? -----

R. SÍ, PUEDE COTIZAR LAS PARTIDAS QUE CONSIDERE DE SU INTERÉS. -----

4. Página 10, Visita de instalaciones. ¿Mi domicilio fiscal es el mismo de mis oficinas, sin embargo, tengo mi almacén en otro domicilio. Por lo tanto solicito incluir un manifiesto señalando el domicilio de mi almacén, para la visita que indican en la página? -----

R. NO SE REQUIERE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN INTEGRAR DICHO MANIFIESTO, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REALICE VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LAS LICITANTES, PREVIAMENTE LES NOTIFICARÁ Y EN SU CASO, LA LICITANTE MANIFESTARÁ LOS DOMICILIOS EN LOS QUE REALICE SUS ACTIVIDADES. -----

DISTRIBUIDORA SANTIAGO, S.A. DE C.V. -----

1. Punto 3.1. Inciso E). Solicitan Original y copia de Estados Financieros, Balance General y Estados de Resultados. Resaltan que en caso de que el o la representante legal que se acredite como tal mediante Formato I no tenga facultades para firmar los Estados Financieros se deberá hacer lo siguiente. ¿Deberemos adjuntar copia simple del instrumento notarial o copia certificada, así como copia simple de la identificación oficial vigente de la persona que firma los estados financieros. -----

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/17**

R. SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

2. Anexo técnico. Los materiales que solicitan presentan No. de modelo que corresponden por supuesto a una marca en especial y en otras partidas mencionan como tal la marca. ¿Se podrá ofertar en cualquier marca siempre y cumpla con los requerimientos técnicos de cada partida? o ¿nos deberemos sujetar a los modelos que se mencionan? -----

R. EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE SOLICITAN MARCAS O MODELOS ESPECÍFICOS, SÓLO SE HACE REFERENCIA A TIPOS, POR LO TANTO LAS LICITANTES PODRÁN OFERTAR LAS MARCAS O MODELOS QUE CONSIDEREN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios a satisfacción de los presentes, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes asistentes e incorporando el original en el expediente de la licitación. -----

Se hace mención que las y los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas realizadas, siendo responsable de éstas la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica, el veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, a las once horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número veinticinco de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las doce horas con quince minutos del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

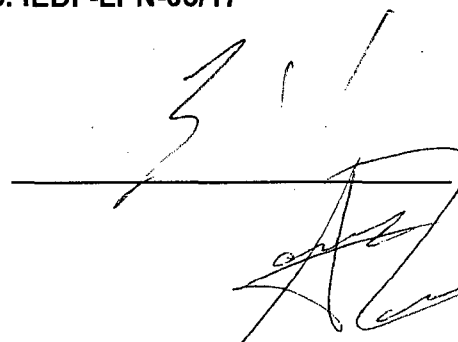


Somos un Instituto de Calidad

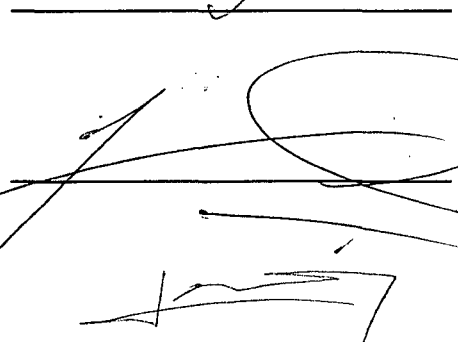
En el IEDF estamos comprometidos y comprometidas en administrar elecciones locales íntegras; conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/17**

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

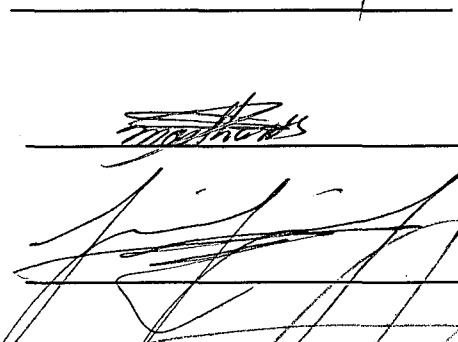


ADOLFO ROMERO ALVARIO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS



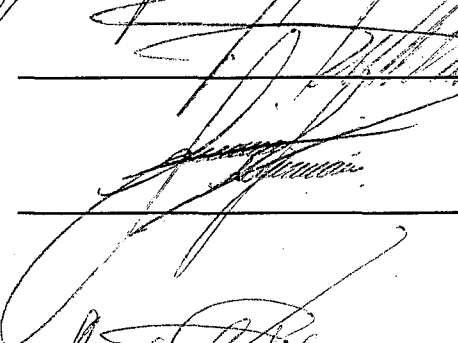
JESÚS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
Y GEOESTADÍSTICA

FERNANDO CARRIÓN GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
Y GEOESTADÍSTICA



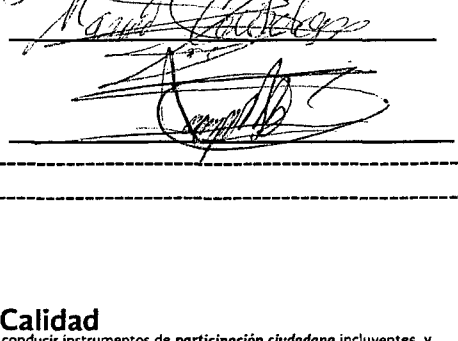
MARTHA NOHEMÍ SOUZA SUÁREZ
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL



DORA ITZEL GRACIANO CATANEO,
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ APALE
JULIO CERÓN PEÑA

JORGE ALBERTO BRETADO ARZATE
CONSORCIO FERRETERO FAMED, S.A. DE C.V.